

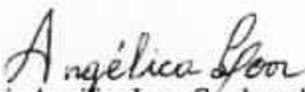
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DIAGNOSTICOS POR IMÁGENES HNOS LOOR GUADAMUD DIAGNOSTICENLOZA CIA. LTDA., EFECTUADA EN PORTOVIEJO A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Portoviejo, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en el domicilio de la compañía DIAGNOSTICOS POR IMÁGENES HNOS LOOR GUADAMUD DIAGNOSTICENLOZA CIA. LTDA., ubicada en la calle Quito y Av. Manabí, se constituye la Junta General Ordinaria de Socios, encontrándose reunido la totalidad de los socios quienes conforman el cien por ciento del capital social. Siendo las diecisiete horas, se instala la sesión bajo la presidencia del socio Gabriel David Loor Guadamud, y como Secretaria Ad-hoc la socia María Angélica Loor Guadamud. La presidencia solicita que se lea el orden del día, el cual se refiere a:

1. Informe del Gerente General.
2. Conocer y aprobar los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2017.

Toma la palabra el señor Gabriel David Loor Guadamud y solicita a la secretaria que se de lectura al informe de Gerente correspondiente al año 2017, dicho informe es aprobado y aceptado por la junta. Como segundo punto del orden día se dio a conocer los estados financieros del año 2017, los que se presentaron bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, luego de conocer y analizar dichos informes la junta aprobó por unanimidad los estados financieros y los anexos presentados. Siendo las dieciocho horas y quince minutos, la presidencia solicita un receso de treinta minutos explicando que este tiempo es para elaborar el acta. Cumplido el periodo requerido de tiempo, se reinstala la sesión, la presidencia ordena que se lea el acta, la que fue leída en voz clara y alta para conocimiento de los asistentes y aceptada en su totalidad, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se da por concluida la sesión, firmando como constancia el Presidente y la secretaria que certifica.


Gabriel David Loor Guadamud
PRESIDENTE


María Angélica Loor Guadamud
SECRETARIA Ad-hoc